

Del obrero a la pyme: la uniformización de las demandas sobre trabajo autónomo en el discurso de los partidos políticos

From worker to SMEs: the homogenization of demands about self-employment in the discourse of political parties

Naiara Puertas Cartón 

naiarapuertas@gmail.com

Periódico Noticias de Gipuzkoa

Recibido: 01/11/2016

Aceptado: 11/01/2017

RESUMEN

Los discursos en torno al empleo que vertebraban el eje ideológico izquierda-derecha y resultaban claves en la confrontación partidaria se han convertido paulatinamente en similares, enmarcándose en los "autónomos y pymes", con medidas específicas para este colectivo y diferenciándose solo en algunos aspectos técnicos. Tres factores han contribuido a esta homogeneización: la consolidación de España como economía periférica de la UE, la encrucijada en la que la reforma laboral ha situado a los asalariados españoles, que asume que son ellos quienes tienen que hacer frente a muchos de los deberes que antaño correspondían a las empresas merced a nuevas fórmulas de contratación creativa; y la ideología emprendedora. En el presente artículo analizaremos cómo las propuestas de las cuatro principales formaciones de implantación estatal no terminan -ni siquiera con la entrada de dos partidos más en liza- de romper con el discurso mantenido en las últimas décadas; e incluso cómo llega a establecerse un nexo con algunas de las premisas económicas sobre las que se sustentaba el régimen anterior. Trabajamos sobre la base de que, al contrario de lo que se pudiera pensar, una mayor oferta de partidos no ha redundado en una más amplia variedad discursiva en torno al mundo del trabajo. Muchas de las propuestas convergen en el marco del autoempleo, algo que los representantes de los partidos aderezan con apelaciones constantes a sueños, esfuerzo, etc.

PALABRAS CLAVE

Autónomo, emprendedor, pyme, empleo, oportunidad

ABSTRACT

Discourses on labour that had previously structured the left-right ideological axis and were key to parties' political debates, have become similar and are now articulated around the 'self-employed and Small and Medium Enterprises (SMEs)' framework and geared towards developing specific measures for these groups, only differing on technical nuances. Three factors have contributed to this homogenization: Spain's consolidation as a peripheral economy within the EU; the transfer of many responsibilities from employers to employees through new forms of creative recruitment that have put employees on the spot; and an ideology of entrepreneurship. In this article we analyse the ways in which the measures put forward by each of the four-major national political parties do not effectively break away from the discourse that has operated over the last decades- not even in the context of two newly emerged political parties. Moreover, we will see how these even establish a certain connection with the economic foundations of the previous (dictatorial) regime. We work from the assumption that, contrary to what might be expected, an increased political choice has not translated into a wider discursive range of proposals regarding work. Many of these converge on the framework of self-employment, something that party representatives embellish with constant appeals to dreams, effort, etc.

KEY WORDS

Self-employed, entrepreneur, SME, employment, opportunity

1. INTRODUCCIÓN

España ha encabezado históricamente las estadísticas de desempleo europeas. Centrándonos en la historia más reciente, tras alcanzar España cifras récord de autoempleo durante el año 2008, el número de autónomos no dejó de caer (aunque de un modo más sensible que el número de asalariados) hasta el año 2013. Su repunte a partir de esta fecha parece tener que ver con la toma de una serie de medidas por parte del Gobierno del Partido Popular, como la tarifa plana de 50 euros inscrita en la Ley de Emprendedores, que dejaba al descubierto una estrategia que hacía que los trabajadores asumieran ciertos costes de los que las empresas ya no querían hacerse cargo. No solo hablamos de costes económicos, sino también de la negociación colectiva, pasando de facto de la relación laboral a la mercantil. Hoy en día, podemos decir que los trabajadores en distintos regímenes dentro de esta amalgama del autoempleo (falsos autónomos, emprendedores, trabajo *parasubordinado* -una figura borrosa entre el trabajador por cuenta ajena y el trabajador por cuenta propia-, empresas con uno o ningún trabajador...), constituyen prácticamente un quinto de la fuerza laboral española (especialmente si descontamos trabajadores públicos). Esa bolsa de no asalariados *strictos* ha sido objeto de un cambio sustancial en las relaciones laborales que ha contado con escasa o mal estructurada contestación y con ninguna oposición por parte de los partidos políticos. Antes, al contrario, un somero análisis discursivo y de las medidas y propuestas deja a las claras que el autoempleo aparece como una política prácticamente *consensual* y que debe ser *facilitada*. Se enlaza así con los postulados políticos que establecen la centralidad de la propiedad, también la del empleo (y la necesidad de su conservación) en la reproducción de las condiciones sociales, dejando incluso de lado la masividad del fraude de ley en la contratación, la enormidad de las deudas contraídas en algunos casos -transición de la centralidad del salario a la centralidad de la deuda- o los pírricos ingresos obtenidos a cambio de un número desmesurado de horas. Nadie pone nada de esto sobre la mesa en el debate de partidos, sino que la búsqueda se centra más bien en un modo de autoexploración *digna o decente, sin excesos*. Como observamos en la gráfica del cuadro 1, es frecuente que se dé un incremento del autoempleo en situaciones críticas para la economía (la coincidente con el final de la transición, los primeros 90 y la crisis que vivimos desde 2008 que en España tuvo sus años más duros entre 2010 y 2012), incentivado por medidas legales y económicas. Ahora bien, una cosa son las medidas y otra cosa es el engranaje discursivo dentro del cual se insertan, y en este artículo trataremos de evidenciar cuán extenso ha sido ese despliegue narrativo y quiénes lo llevan a cabo.

Cuadro 1: Porcentaje de autoempleados en España sobre el porcentaje total de población ocupada



Fuente: Datos OCDE

2. MARCO TEÓRICO

2.1. AJUSTES LEGALES AL TRABAJO AUTÓNOMO: DE DEMANDANTES DE EMPLEO A PARTICIPANTES EN EL CAPITAL

Las formaciones políticas han seguido una línea continuista a la hora de elaborar nueva legislación relativa al empleo, yendo cuesta abajo en términos de protección prácticamente desde 1988, cuando se abarata el despido y se introducen los contratos temporales para jóvenes durante el gobierno de los socialistas, algo que fue ampliamente contestado por los sindicatos el 20 de diciembre de ese año. La guinda al pastel de la progresiva *temporalización* del empleo tiene lugar con la entrada en vigor de la ley 4/1994, que introduce la figura de la Empresa de Trabajo Temporal (ETT). Los hitos más recientes en el deterioro de las condiciones de empleo y que sirven para acotar cómo se ha pasado del asalariado al emprendedor como figura central del mercado de trabajo han sido las reformas laborales de 2010 (PSOE) y de 2012 (PP). En el primer caso, destacan medidas como la extensión de la indemnización por despido de 33 días en detrimento de los 45 que se manejaban desde el Estatuto de los Trabajadores de 1980 y la forma de poner en el centro a las empresas, que pueden esgrimir estar en pérdidas como causa objetiva de despido procedente y a las que se permite negociar “en determinados supuestos críticos” directamente con los trabajadores, desvinculándose del convenio colectivo. Por su parte, la reforma del PP generaliza la indemnización de 33 días para los indefinidos, amplía las causas del despido objetivo haciendo que una disminución continua de ingresos durante tres trimestres consecutivos sea motivo suficiente para cesar los contratos y prioriza los convenios de empresa sobre los colectivos.

Sin embargo, quizá haya sido el Partido Popular el más habilidoso en cuanto a presentar estas situaciones de amenaza –de perder el empleo– prácticamente como una oportunidad –para convertirse en empresario de la propia fuerza de trabajo–. Un claro ejemplo lo encontramos también dentro de esta nueva reglamentación con el nacimiento del *contrato indefinido para autónomos y pymes con menos de*

50 trabajadores, una modalidad que incluye una deducción de 3.000 euros por la contratación de un primer trabajador menor de 30 años y con la que los desempleados pueden compatibilizar si lo desean el nuevo sueldo con el 25% de la prestación que reciben. Por su parte, al empleador se le deducirá un 50% de la prestación que recibe su empleado durante el primer año. Otra medida interesante fue la entrada en vigor en 2013 de la *tarifa plana de 50 euros para jóvenes autónomos*, que luego se amplió a otras franjas de edad y gracias a la cual durante los seis primeros meses de actividad se pagaba esa cantidad en lugar de los 250 euros que, se presupone, pagan de media los autónomos en España.

Igual que en el régimen anterior y primeros años de la democracia se buscó un punto de complicidad con medidas como el paso “de proletarios a propietarios” que enunció el entonces ministro de la Vivienda José Luis de Arrese en 1959, con este tipo de disposiciones el legislador busca una suerte de transición desde la participación en la fuerza de trabajo, desplazándola hacia la participación en el capital como opción vital no solo posible, sino también deseable. *Se pasa del conflicto a la complicidad, de la desprotección a la oportunidad* gracias a un emprendimiento que actúa de facto casi como una ideología consensual. Como señala el historiador Emmanuel Rodríguez, el empuje que el desarrollismo franquista había dado a la transformación social del país era notorio, valiéndose para ello de la expansión del empleo público, el desarrollo de los aparatos técnicos y de administración de las grandes empresas, la creación de un nuevo cuerpo de profesores de enseñanzas medias y de universidad, la expansión de los servicios sanitarios, la aparición y crecimiento de profesiones ligadas a la comunicación, los servicios a empresas y a las finanzas. Se dio así fuerza de realidad a la aspiración franquista de constituir una sociedad de clases medias, utilizando la educación a modo de ascensor social privilegiado. De este modo, la formación expandía el nuevo aparato productivo, la administración y los servicios del Estado, a la par que servía para borrar el origen de clase de una importante parte del cuerpo social en tan solo una generación. “Nadie podía pretender saltar de jornalero a ministro, pero sí al menos a empleado de oficina”, concluye (Rodríguez, 2015: 69-70).

Tampoco puede dejarse de lado el interés que el propio Estado tiene en el trabajo autónomo o en la creación de pymes en términos de maquillaje de las cifras de desempleo, dado que “el vínculo entre la pequeña empresa y la creación de empleo surge principalmente de las empresas de nueva creación, que por definición crean empleo que no existía antes. Pero muchas empresas nuevas fracasan y muchas pequeñas empresas se quedan siendo pequeñas” (Standing, 2014: 303), aparte de suponer una inyección importante en las arcas públicas. El periodista Carlos Otto hacía referencia en un artículo de 2015 a que los 302 millones de euros que el Gobierno del PP gastaría en medidas de fomento del empleo autónomo iban a tener un importantísimo retorno que estimaba en unos 720 millones de euros a las arcas estatales, 545 de los cuales procederían de las cotizaciones sociales (independientes de las ganancias efectivas de esos emprendedores). Computa también 175 millones gracias a los empleados que puedan ser contratados por esos nuevos autónomos (y articula indirectamente la naturaleza *maleable* del autónomo, a veces jefe de sí mismo, a veces jefe de otros), y hace hincapié en los cálculos gubernamentales que aseguraban que cerca de un 50% de los trabajadores que eran susceptibles de ser contratados por

otros autónomos estaban en ese momento cobrando algún tipo de prestación por desempleo, que dejarían de recibir en cuanto se pusieran a trabajar, otro punto de ahorro. El saldo positivo estimado por el periodista es de 418 millones de euros¹.

Quizá la fórmula más paradójica de entre las nuevas formas de organización del trabajo sea la del *trabajador autónomo dependiente* o *TRADE*, por sus siglas en castellano. Esta figura es interesante porque disocia la subordinación jurídica del ingreso económico, dando cobertura, según señala un informe² “a todos aquellos trabajadores que se encuentran a medio camino entre los conceptos de empleado y autónomo, ya que no tienen un contrato laboral para ser considerados empleados y aunque puedan ser *autónomos* formalmente (por su régimen de cotización a la Seguridad Social), sus ingresos dependen de un solo empleador del que dependen por tanto económicamente”. La Comisión Europea se ha ocupado con diversos informes de las *zonas grises* entre empleo dependiente y autoempleo, además de identificar las prácticas de externalización y subcontratación, sugiriendo la necesidad de “modernizar las relaciones laborales”; otro vértice de deslaboralización, una suerte de transición del derecho laboral al derecho privado que serviría para apuntalar, gracias estas *figuras grises*, esa transición y esa desconflictivización capital-trabajo.

2.2. LA FUNCIONALIDAD DE ‘HACERSE UNO MISMO’ EN LA NUEVA ECONOMÍA

El Estado español, comparte las principales vicisitudes de encontrarse entre los países de la periferia europea, lo cual también apuntala la idea de conversión en empresario de uno mismo. El desempleo podía ser considerado elevado incluso cuando se encontraba en sus tasas más bajas (7,95% en el segundo semestre de 2007, según la EPA). No solo se ha puesto la alfombra roja al emprendimiento, sino que el emprendimiento o trabajo por cuenta propia es el método más acabado y funcional para que no haya una variación sustancial en un tejido económico extremadamente dependiente del exterior, especialmente desde que su débil industrialización quedó barrida y se apostó por primar sectores que han dado lugar a sucesivas burbujas, como la construcción y el turismo, lo que permitió, en palabras de Isidro López y Emmanuel Rodríguez una “acumulación primitiva del sector inmobiliario” que desborda a toda la economía española³. Añádase a todo ello el modo en el que la deuda ha adquirido una inusitada centralidad, tanto que podría calificarse ya de elemento estructural de nuestra economía. Como explica el economista griego Costas Lavapitsas:

Los grandes bancos ya no centran su modelo de negocio en el préstamo de dinero y la provisión de servicios financieros a empresas no-financieras, sino sobre todo en transacciones en los mercados financieros y en los préstamos y servicios a personas y familias (...). Las unidades domésticas también se han “financiarizado”, están totalmente expuestas a instituciones financieras formales (bancos, compañías de seguros, otras compañías financieras) ya que los préstamos, el ahorro, las

1) Otto, C. (25 de mayo de 2015). “Al Gobierno le sale rentable que emprendas (aunque te arruines)”, en El Confidencial, http://blogs.elconfidencial.com/tecnologia/emprededorfurioso/2015-05-25/gobierno-empredimiento-espana_837464/ (Consulta: 23 de septiembre de 2016).

2) Trabajadores Autónomos Económicamente Dependientes (TRADES): Medición estadística, desafíos y oportunidades. Publicación desarrollada como parte del proyecto TRADE – Red Europea de apoyo al Autoempleo y al Trabajo autónomo económicamente dependiente. Ref. nº VS/2012/0434. Implementado en el marco del Programa Relaciones Laborales y Diálogo social de la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión. Comisión Europea. <http://ataem.net/wp-content/uploads/2015/02/trade.pdf> (Consulta: 18 de septiembre de 2016)

3) Referido en Gual, J.M. (8 de octubre de 2016). “Desahucios de película” en Diagonal. (Consulta: 23 de octubre de 2016).

pensiones, los seguros, etc., han crecido de una forma sin precedentes en los últimos años. En la actualidad, los ingresos personales son una fuente significativa de los beneficios bancarios.⁴

La auto explotación como autonomía que podemos establecer como definitoria del emprendimiento, del hecho de ser empresarios de nuestra propia fuerza de trabajo, no es una consecuencia coyuntural, sino la condición de partida cuando el trabajo estable no resulta útil en el capitalismo contemporáneo (Moruno, 2015: 157). Para maquillar esta posición subalterna, distintos agentes implicados en la interpretación del mundo laboral han ofrecido suficiente munición discursiva al respecto, condicionando la significación tanto del empleo como la del desempleo.

2.3. UNA GUERRA CULTURAL POR EL SIGNIFICADO DEL EMPLEO

Todas estas modificaciones legales, de organización de la producción tienen su reflejo en el lenguaje, con un cambio terminológico desde el trabajador o empresario autónomo hacia el *emprendedor*. Como señala el sociólogo Isidro López:

El emprendedor en el sentido schumpeteriano, en el sentido de una cierta utilidad social, aunque desde el punto de la teoría del valor sea una figura privatizadora, es inviable hoy. Cerradas las vías que lo hacían posible queda eso, un nombre para los asalariados desvinculados de las estructuras empresariales formales y una ideología de la persona-empresa groseramente funcional al funcionamiento del mercado de trabajo capitalista. A la manera del “habéis vivido por encima de vuestras posibilidades” que juega con los elementos arcaicos de culpabilidad asociados a la deuda, el uso del término emprendedor no deja de ser otra forma de descarga sobre la “responsabilidad” individual de una situación elefantiásica de sobreproducción encajada en esos cortafuegos de la lucha de clases que es el sistema de estados-nación, y que una y mil veces se intenta esquivar mediante las finanzas y la ideología de la libre empresa⁵.

Hablando de la centralidad de la deuda en vez del salario, el también sociólogo Jorge Moruno introduce el término *emprendeudor*. Considera que el capitalismo contemporáneo necesita explotar más el ser que el hacer y sería aquí donde se incardinaría el discurso emprendedor, además de hacerlo dentro de la crisis del modelo constitucional basado en una determinada organización del trabajo que ha terminado por *sustituir el salario por la deuda*. Es el capitalismo industrial el que aloja un discurso que asocia el trabajo con la consecución de un fin económico como la *principal actividad humana en sociedad*, y a partir de ahí se despliega toda una ideología con axiomas incuestionables como el del trabajo como deber moral, obligación social y vía de consecución de éxito (Moruno, 2015: 162-163). Que ese mismo capitalismo industrial se haya desplazado hacia otros países no ha hecho variar este tipo de axiomas, es más: los ha hecho perdurar incluso encontrándonos en un limbo en cuanto a modelo productivo. Con la ayuda del pegamento y las modificaciones legales que enunciábamos arriba, y con esa misma sustitución de salario por deuda, esa *manera más importante de estar en sociedad* que es el trabajo ha pasado de un modelo que necesitaba disciplinar a los obreros para que se adaptasen a los ritmos de producción

4) Lavapitsas, C. (2 de junio de 2016). “La financiarización de la economía mundial”, en Attac España. <http://www.attac.es/2016/06/02/la-financiarizacion-de-la-economia-mundial/> (Consulta, 9 de octubre de 2016)

5) López, I. (14 de mayo de 2015). “Emprendedores: usted puede cargar con el peso de una crisis sistémica sobre sus hombros”, en *Las armas de Brixton*. <https://lasarmasdebrixton.wordpress.com/2014/05/14/emprendedores/> (Consulta: 16 de septiembre de 2016).

a otro en el que *la gente se compra su trabajo*, que al fin y al cabo es lo que hace un trabajador autónomo (y todas sus derivaciones en forma de pequeño empresario, emprendedor, *freelance* o como se quiera llamar). La empresa es la apuesta universal desde donde el individuo construye su autonomía y capacidad de elección. Aún más allá de la lucha de clases (que con esa transición del interés en el trabajo al interés en el capital que comentábamos antes se anularía técnicamente), el modelo ideológico del emprendedor haría las veces de figura proletaria para la cual esta variación entre ser empresario a ratos, autónomo otras, sin papeles incluso; compartiría la ausencia o erosión en lo referente a todo derecho adquirido, a toda garantía o a cualquier opción de integración social que no dependa de su capacidad subjetiva e individual. Y es que el emprendimiento, la idea de “ser tu propio jefe” (jefe que puede ser un proceso informático o una deuda) se parece más a una multiplicidad de relaciones de dependencia que a ninguna clase de rebeldía contra lo establecido (Moruno, 2015:152-159). “El capital ya ni organiza la producción, directamente se limita a parasitarla; la exacción como una forma de explotación. Lógica rentista”, indica el sociólogo⁶.

Por su parte, el filósofo coreano Byung-Chul Han se refiere a la “explotación de la libertad” como característica principal que da alas a la figura del autoempleado como deseable: “Hoy creemos que no somos un sujeto sometido sino un proyecto libre que constantemente se replantea y se reinventa. Este tránsito del sujeto al proyecto va acompañado de la sensación de libertad. Pues bien, el propio proyecto se muestra como una figura de coacción, incluso como una forma eficiente de subjetivación y sometimiento (...). El neoliberalismo, como una forma de mutación del capitalismo, convierte al trabajador en empresario. El neoliberalismo y no la revolución comunista, elimina la clase trabajadora sometida a la explotación ajena. Hoy cada uno es un trabajador que se explota a sí mismo en su propia empresa. Cada uno es amo y esclavo en una persona. También la lucha de clases se transforma en una lucha interna consigo mismo” (Chul Han, 2014:11,17). El sujeto del rendimiento se convierte en algo mucho más funcional que el sujeto de la obediencia, asegura. Se consigue un relato que enfatiza lo que podríamos llegar a ser antes que lo que somos, asegurando así el no cuestionamiento de la ideología emprendedora y del trabajo, cuando, como nos indica César Rendueles, es sabido que a pesar del componente de romanticismo idealista que sustenta la comprensión del yo como un proyecto que a través de la autoexploración emerge desde la subjetividad para transformar el mundo, este no es sino un cliché del que se ha apropiado con fuerza el capitalismo posmoderno integrándolo en las cadenas del trabajo precarizado. Es en los países pobres en los cuáles hay mucha más gente trabajando por cuenta propia que en los ricos: mientras en Ghana, el 67% de la mano de obra trabaja por cuenta propia, en Estados Unidos solo lo hace un 7,5%. “Trabajar por cuenta propia puede significar casi cualquier cosa, pero por lo general es una estrategia de supervivencia en un entorno económico hostil” (Rendueles 2016: 23-24). Esto debería dar unas cuantas pistas acerca del modelo de país que pone sobre la mesa la transición hacia el trabajo autónomo como salida económica.

Para terminar, la función de las instituciones y la nueva organización empresarial también son claves. Quizá quien con mayor rigor ha analizado sus vaivenes hasta llegar

6) Moruno, J. (7 de septiembre de 2016), “Esclavos sin amo”. Cuarto Poder, <https://www.cuartopoder.es/tribuna/2016/09/07/esclavos-sin-amo/9052> (Consulta: 25 de septiembre de 2016)

a donde estamos haya sido el sociólogo estadounidense Richard Sennett, quien en su caracterización de la nueva economía hace hincapié en el papel de las instituciones. Son el hecho de que estas dejen de intervenir como sí lo hacían antes y el viraje desde la primacía burocrática hacia la denominada lógica del trabajador de las instituciones punteras (Sennett, 2006:110) lo que enlaza con los supuestos teóricos de la ideología emprendedora. Si las familias de clase blanca obrera en los Estados Unidos hundían su identidad en realidades institucionales sólidas (*ibid.* 13), la industria denominada puntera demanda una organización flexible, adaptable a otras personas a las que no se conoce bien, a iniciarse en proyectos que tan pronto comienzan se terminan, lo que produce lugares de trabajo con déficits de lealtad y de confianza informal (*ibid.* 110-111). Esto, que parece circunscrito a grandes compañías, en realidad es algo también consustancial a todos esos pequeños negocios (que bien pueden ser subarrendos de empresas de gran tamaño) que han de adaptarse a una atmósfera hostil en la que no tienen capacidad para dictar ninguna norma. Su poder negociador se circunscribe a adaptarse mejor al entorno cambiante, a esas nuevas jefaturas informales de la empresa puntera del sector que dicta las pautas, de las propias deudas contraídas o de los algoritmos que dictan el número de clientes a conseguir para poder seguir trabajando. Todo este tipo de tensiones se relacionan con el temor de los trabajadores a ser desplazados, dejados de lado o infrautilizados, ya que la nueva economía dificulta dar una interpretación vital basada en el trabajo y deja el terreno abonado para que ese marco interpretativo lo pauten, de ahora en más, el consumo, constituyéndonos así en una especie de marca, en una historia por contar (*ibid.* 114, 122-130). Así, la ideología emprendedora parece una formulación que trata de unificar dos mundos técnicamente opuestos, y es que se demanda una alta implicación -emocional, de tiempo y económica- en proyectos de los que se desconoce su resultado final y que seguramente no se prolongarán durante demasiado tiempo, a la vez que no parece existir otra alternativa fiable.

3. METODOLOGÍA

En primer lugar, como estamos analizando un fenómeno en el que opino que se da un efecto acumulativo en el discurso, no he hecho una diferenciación explícita entre campañas electorales, sino que he utilizado una muestra de elementos que pueden servir para identificar el discurso a lo largo del ciclo electoral abierto en 2014 y hasta el día de hoy, incluyendo comicios municipales y autonómicos, y no solo generales. Esto es importante puesto que en muchas de las políticas que afectan a este tipo de organización laboral las administraciones locales y regionales tienen un importante papel, siempre enmarcado en políticas y promesas que se realizan a nivel estatal. También he querido rescatar formulaciones programáticas muy anteriores, para observar que es un discurso bastante estanco en cuanto a lo que enuncia. Lo que ha ocurrido más bien es que la formulación es compartida por más actores.

Entre los elementos que he utilizado han estado los programas electorales de las elecciones autonómicas y municipales de 2015 y los presentados con motivo de la repetición de generales de 2016, de las cuatro formaciones políticas más destacadas a nivel estatal. Partiendo de ellos he efectuado una selección de las medidas más significativas que dan a entender que la autonomía laboral/compra del propio trabajo

va convirtiéndose en una prioridad política en torno a la cual las divergencias son mínimas, por no decir que existe un consenso tácito, y he combinado dichas medidas con una selección de quince piezas noticiosas, entrevistas y declaraciones en prensa generalista que refuerzan esas menciones programáticas. Para tener en cuenta de dónde venimos, también he mencionado a las referencias al trabajo autónomo o la pequeña y mediana empresa en los programas de PP y PSOE de las elecciones generales de 1996, que es lo que nos permite trazar una línea temporal y ver que estos discursos no surgen de la nada.

Tampoco he diferenciado explícitamente entre formatos mediáticos porque tengo mayor interés tanto en las propuestas concretas y en el modo de enunciarlas que en las vías utilizadas para hacerlas públicas, tomando como punto de partida que no se ha excluido absolutamente ninguna. Como considero que el discurso del emprendimiento/autónomo/pyme tiene un componente emocional claro, también he optado por explorar el *storytelling* con algunas muestras en contexto de este mismo ciclo electoral. Este artículo pretende ser una primera aproximación a este tema, así que su objetivo primordial es ver por dónde irían los tiros si se utilizaran enfoques algo más sistemáticos, ya que la muestra es pequeña y se ha centrado en un ciclo electoral relativamente corto, de algo más de dos años.

4. RESULTADOS

4.1 LA (INDISTINGUIBLE) ARTICULACIÓN DE MEDIDAS PARA AUTÓNOMOS EN LAS CUATRO PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS

Remontémonos dos décadas, a 1996, para hacernos cargo de cuáles eran los planes para los autónomos (en aquella época el término emprendedor no había hecho fortuna aún) de las principales formaciones políticas estatales de aquel entonces. Si abrimos el programa del PSOE para las generales de ese año por el apartado dedicado a las pymes, leeremos lo siguiente, un párrafo perfectamente trasladable a la actualidad:

La realidad industrial de España, en la que las pequeñas y medianas empresas desempeñan un papel vertebrador de la producción y del empleo, impide diseñar una política industrial que no parta de medidas específicas (financieras, fiscales, tecnológicas...) destinadas a este colectivo empresarial.

A ello se añaden alusiones a la "simplificación radical de los trámites administrativos necesarios para la creación de nuevas empresas" o "mejorar el aprovechamiento de los fondos estructurales e incentivos económicos de la Unión Europea mediante el acuerdo entre todas las Administraciones sobre política industrial", además de algunas medidas de tipo técnico/gestión (con un vocabulario muy intrincado) que mencionan la creación de un espacio telemático propio, vía Internet, por medio de la red ARACNE" (¡en 1996!) ⁷.

Por otra parte, hace 20 años era el Partido Popular el que enarbolaba la bandera del cambio, e incluso se adelanta un poco al lenguaje de época, señalando José María Aznar

7) Programa electoral PSOE, elecciones generales de 1996, pp. 150-151, disponible en <http://www.psoe.es/media-content/2015/03/Programa-Electoral-Generales-1996.pdf> (Consulta: 9 de octubre de 2016)

en su preámbulo la existencia de un centro político y un cambio razonable, un papel que hoy interpreta Ciudadanos. El entonces candidato a la Presidencia del Gobierno español apuntaba la necesidad de lograr una España “activa y *emprendedora*, en la que se cree empleo y se garantice el bienestar”. El programa popular, que contenía hace veinte años el nivel de detalle programático sobre estas cuestiones que ahora muestran las formaciones emergentes, señalaba cómo en 1996 las pymes constituían el 99% del tejido empresarial español y *aseguraban* el 80% de los puestos de trabajo. Un porcentaje que no ha variado demasiado. Las palabras clave de hace 20 años del PP son perfectamente intercambiables, a tenor de los resultados registrados en el cuadro 2, por cualesquiera otras enunciadas por las cuatro formaciones principales a nivel estatal de la actualidad. Apoyo, estímulo, creación de empleo, tipos reducidos, formación, internacionalización o ventanilla única de la administración... Todas ellas son medidas de las que ya hablaba la formación conservadora en 1996 ⁸.

Volviendo al presente y fijándonos de nuevo en el cuadro 2, la política relativa a los trabajadores autónomos y derivaciones con diferentes nombres parece una suerte de nuevo consenso, fruto casi de un sentido común de época. Desde aquel PSOE de 1996 que utilizaba un lenguaje excesivamente burocrático hasta lo que nos encontramos hoy, un calco de las propuestas del PP de 1996 pero en un lenguaje más accesible (por la propia extensión que ha sufrido el trabajo autónomo y otras modalidades no asalariadas en los últimos años), vemos que el avance hacia la aceptación del trabajo autónomo ha sido una victoria gota a gota de la derecha política. Además, las medidas a poner en práctica no se presentan de un modo aséptico (como lo hacían en el 96), sino, como veremos posteriormente, incardinados dentro de un discurso con apelación emocional.

8) Programa electoral PP, elecciones generales 1996, pp. 2, 38-39, disponible en <http://www.pp.es/sites/default/files/documentos/1150-20090908161854.pdf> (Consulta: 9 de octubre de 2016)

Cuadro 2 : Resumen de las propuestas para autónomos, pymes y emprendedores de los cuatro principales partidos estatales en los programas para los comicios municipales y autonómicos del 24 de mayo e 2015 y generales del 26 de junio de 2016.

PODEMOS (UP)	CIUDADANOS
<ul style="list-style-type: none"> ① Rescate a autónomos y pymes (ley de segunda oportunidad): ampliará la condición de consumidores a los pequeños y medianos empresarios para convertirlos en sujeto de aplicación del procedimiento simplificado para la reestructuración y cancelación de deudas ② Cuotas trimestrales en vez de mensuales ③ Alta gratuita de autónomos que facturen por debajo del SMI ④ Equiparación del RETA con el Régimen General SS ⑤ Integrar a los autónomos en el diálogo social ⑥ Plan de microcréditos a autónomos y pymes a partir de planes de negocio y estudios de viabilidad que demuestren una orientación estratégica y operativa ⑦ Emprendimiento <i>social</i>: plan de ayudas a los proyectos cooperativos. Requisitos de <i>sostenibilidad, igualdad e innovación</i>. Medidas: cesión de suelo público a proyectos de emprendimiento colaborativo, ayudas iniciales a puesta en marcha de proyectos de ESS, ayudas a los trabajadores de empresas en crisis para que puedan acceder a su propiedad. ⑧ Desarrollo del autónomo con responsabilidad limitada para que no tenga que responder a las posibles deudas con su patrimonio personal. ⑨ Impulso a los sectores digitales mediante la creación de hubs. Favorecer el acceso a los centros de trabajo y fomentar el coworking ⑩ Colaboración público privada para generar aplicaciones digitales ⑪ Promoción de las fórmulas cooperativas y sociedades laborales para ayudar a los trabajadores de empresas en crisis 	<ul style="list-style-type: none"> ① Leyes de segunda oportunidad: exoneración de parte de las deudas a los deudores de buena fe ② Cuota fija de 50 euros mensual el primer año y variable en función de beneficios a partir de entonces ③ Progresividad de las cuotas: con ganancias por debajo del SMI, los autónomos se darán de alta sin cuota, y por encima del SMI pagarán en función de sus beneficios ④ Eliminar los incentivos fiscales que favorecen el fraude y los límites regulatorios de carácter cultural o medioambiental que dificultan la unidad de mercado ⑤ Combinación de paro + emprendimiento (cobro parcial de la prestación por desempleo si se dan de alta como autónomos) ⑥ Bajada del impuesto de Sociedades al 20% ⑦ Formación emprendedora: colaboraciones del sector público con plataformas de formación online puestas a disposición de trabajadores/empejar a prejubilados con emprendedores para contarles su experiencia ⑧ Compra pública del 20 o 30% de los productos y servicios a pymes mediante el pago en 30 días máximo
<p>PSOE</p> <ul style="list-style-type: none"> ① Reforma de la ley de Segunda Oportunidad ② Excedencia para emprender /reserva de puesto de trabajo ③ Que los autónomos coticen por sus rendimientos netos. Cuota progresiva y pago de cuota cada tres meses. Reducción de las multas en los retrasos del pago de la cuota. ④ Apuesta por el crecimiento de las pymes como modo de crear nuevos puestos de trabajo ⑤ "Quitar la barrera que limita el crecimiento de las medianas y pequeñas empresas" ⑥ Facilitar la internacionalización ⑦ "Plan estratégico para la promoción de la cultura emprendedora juvenil" ⑧ Simplificación de los trámites ⑨ Creación de un visado start-up para emprendedores extranjeros 	<p>PP</p> <ul style="list-style-type: none"> ① Ampliar duración de la tarifa plana para autónomos de seis meses a un año ② Flexibilizar el régimen de aplazamientos en las cotizaciones para facilitar segundas oportunidades ③ Exención de los primeros 500 euros de cotización a la SS durante cuatro años de los nuevos contratos indefinidos ④ Parados de larga duración que inicien un negocio no pagarán IRPF los dos primeros años ⑤ Interacción entre administraciones públicas y pymes facilitando la participación de estas últimas en la contratación pública

Elaborado con información de Rivero, M. (20 de junio de 2016). "26-J. Propuestas electorales para autónomos, pymes y emprendedores", en *El Economista*, <http://infoautonomos.economista.es/blog/26j-propuestas-electorales-autonomos-pymes-emprendedores/> y Otto, C. (20 de mayo de 2015) "Comparamos las propuestas para emprendedores de Ciudadanos y Podemos", en *El Confidencial*, http://www.elconfidencial.com/tecnologia/2015-05-20/ciudadanos-podemos-autonomos-emprendedores-elecciones_843665/ (Consulta, 20 y 21 de septiembre de 2016).

4.2 LA ALUSIÓN A LAS SEGUNDAS OPORTUNIDADES

El trabajo autónomo como posibilidad de vida aparece estrechamente ligado a la importancia que la idea de propiedad tiene en la historia reciente del Estado español. Ya hemos explicado en el marco teórico el peso de esta conceptualización en el sentido común político y social, y también la extraña vinculación y funcionalidad que presenta algo tan *cañí* con la idea neoliberal de hacerse a uno mismo. Por eso es interesante comprobar cómo las segundas oportunidades vitales ligadas siempre a esa propiedad del trabajo o de la vivienda aparecen casi como un *nuevo consenso de país* y todas las formaciones lo secundan.

La reclamación de leyes de segunda oportunidad se ha vinculado durante los últimos años a las demandas relacionadas con la emergencia habitacional que vive España, pero también han sido una petición de las asociaciones de autónomos durante décadas. El consejo de ministros del Partido Popular aprobó mediante el Real Decreto 1/2015 un paquete de medidas de segundas oportunidades que en realidad no terminaron por satisfacer a nadie ⁹. Resulta curioso cómo ningún partido cuestiona la creación de empleo con base en la mera creación de empresas -muchas de ellas unipersonales- disponiendo de gran número de datos que afirman que aproximadamente ocho de cada diez negocios fracasan. Dentro de las razones entra todo tipo de especulación experta que, precisamente, coincide con los programas de los partidos políticos: falta de formación, falta de planificación, falta de financiación, inflexibilidad o carestía de las cuotas). Los programas y la narrativa partidaria inciden en la toma de “medidas”, *technicalities*, para imbuir al trabajo autónomo de una cierta sensación de control sobre la propia labor y de que siempre van a tener ayuda de las administraciones para llevarla a cabo. Es llamativa la falta de desafío por parte de la izquierda a este estado de cosas: sigue la estela del trabajo autónomo como algo a incentivar y no como algo a atajar. Por lo demás, la cuota fija y progresiva y que no se pague hasta no llegar a un mínimo determinado (sin cuestionarse la posibilidad de que ello pueda incentivar el fraude) son ideas que todos los partidos calcan, acompañadas de otras como las tarifas planas o los pagos trimestrales.

La proposición de medidas puede considerarse como una suerte de precuela de la narrativa disponible. En la elaboración del discurso sobre pymes los partidos no arriesgan demasiado y se nutren de lugares comunes de la cultura política española. Un ejemplo es el caso de Podemos, que aboga por la “colaboración público-privada” para generar aplicaciones digitales como nicho de emprendimiento, una colaboración público-privada que suele consistir en que mientras lo privado asume los beneficios, lo público hace lo propio con las pérdidas, y que no se diferencia en exceso de la propuesta del PP de hacer que las administraciones públicas y las pymes interactúen para facilitar su participación en la contratación pública. Otro comodín es el intento de dar una imagen internacionalizada del emprendimiento, vinculándolo a sectores como I+D+i, hablando de hubs y coworking (Podemos) y de visados start-up (PSOE).

9) Algunas críticas de asociaciones de autónomos están recogidas en Hita, E. “Ley de segunda oportunidad o de quiebra de personas, un fracaso”. El Mundo, 8 de mayo de 2016. <http://www.elmundo.es/economia/2016/05/08/572b7e8046163f9e3d8b45d4.html> Por su parte, la Plataforma de Afectados por la Hipoteca tildaba de “oportunisto tramposo” el real decreto <http://afectadosporlahipoteca.com/2015/03/04/segunda-oportunidad-no-es-oportunisto-tramposo/>. (Consulta: 11 de octubre de 2016)

4.3 EL USO DEL STORYTELLING PARA REFORZAR EL DISCURSO AUTÓNOMO/ EMPRENDEDOR

De diferentes maneras, los partidos políticos no han huido del refuerzo del *storytelling* para dar más empaque a su propio discurso de transición de la centralidad del trabajo a la del capital. El Partido Popular, en boca de su vicesecretario de comunicación Pablo Casado, hizo referencia al PP como representativo de “la España que madruga” durante la segunda jornada de su conferencia política (11 de junio de 2015). Asimismo, por parte de Podemos, Pablo Iglesias también aludió al orgullo de “estar con la Catalunya que se levanta a las seis de la mañana” en su cuenta de Twitter (13 de septiembre de 2015) y pidió a la audiencia en el debate a cuatro previo a las elecciones el 20 de diciembre de 2015 emitido por *Atresmedia* que “sonrían a los pequeños empresarios y a los autónomos, que sonrían a los que se levantan a las seis de la mañana para trabajar y a los que se levantan a las seis de la mañana y no tienen dónde trabajar” (7 de diciembre de 2015)¹⁰. Bien es cierto que estas características podrían referirse a cualquier asalariado, pero desprenden esa idea del trabajo como esfuerzo personal y no como conflicto con el capital que sirve de base para enarbolar el *hágase usted mismo* y convertir esta visión empresarializada del trabajo como *materia de gestión*, y *no de conflicto*.

En una entrevista en *El País* (2 de agosto de 2014), el ex secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, trata de suavizar el antagonismo capital-trabajo de una manera un poco curiosa, que pone de manifiesto las dificultades del PSOE para definir su postura en esta disputa, incluso para reconocer que exista.

P. ¿Confía en los empresarios?

R. ¿Se refiere a los grandes? Porque yo confío mucho en los empresarios, mi padre es empresario, pequeño empresario.

P. En los grandes, ya que usted los menciona así.

R. Desconfío del monopolio y el oligopolio y confío en la libertad económica. Pero no tengo ningún rechazo a que haya grandes empresas en nuestro país, todo lo contrario. Es sinónimo de éxito.

La estructuración narrativa del emprendimiento crea este tipo de contradicciones: al final, mirando el discurso y comparándolo con el programa, no sabemos si la fórmula por la que aboga el PSOE es la del crecimiento empresarial como señala en sus medidas (siendo así, no tendría sentido la ayuda a la pequeña empresa) o continuar con el legado de pequeños propietarios.

Pero, sin lugar a duda, quien ha hecho un uso más intensivo del discurso emprendedor e importado referencias al sueño americano ha sido el líder de Ciudadanos, Albert

10) La expresión “la España que madruga” parece un calco de otra, “La France qui se lève tôt”, utilizada en primer lugar por Nicolas Sarkozy (en las presidenciales de 2011) y posteriormente por el Front National de Marine Le Pen (en las regionales de 2015). Uno de sus representantes llegó a ir a un matadero a las cuatro y media de la mañana para encarnar de alguna manera este lema. Maestre, A. (11 de julio de 2015) “Pablo Casado le copia un lema electoral al Frente Nacional”, *La Marea*. <http://www.lamarea.com/2015/07/11/pablo-casado-le-copia-un-lema-electoral-al-frente-nacional/> (Consulta, 9 de octubre de 2016).

Rivera. En casi todos los formatos analizados se ha encontrado algún tipo de mención a la importancia de esos autónomos, emprendedores y pymes que se echan el país a la espalda. El cuadro 3 es una pequeña muestra. Ciudadanos es la formación que, sin duda, tiene un discurso más acabado sobre el emprendimiento, y no solo nos referimos a las medidas (ya vemos que todos los partidos hacen uso de lugares comunes que llevan décadas repitiéndose), sino a cómo conectan estas con ciertos atributos personales que, supuestamente, tendrían aquellos que se autoemplean o abren una pequeña empresa. En este sentido, llaman la atención un par de sentencias: la de la consideración del “problema de los emprendedores” (llamando problema a esa supuesta dificultad para hacer frente a sus pagos) como algo “personal pero también político”, una expresión de amplio uso en el feminismo; y la afirmación de que quienes los que más sufren “la dureza de la crisis” son los autónomos y emprendedores, llegando a usar terminología muy gráfica, como la de ser “pisoteados”. Esta sentencia conecta muy bien con esa *sabiduría popular* que afirma que quien más pierde en la crisis es “la clase media”. El pasado 27 de noviembre, Albert Rivera no dudó en utilizar su tiempo en la sesión de investidura de Mariano Rajoy para sacar una factura de autónomos señalándola como “su pancarta”, contraponiéndola a quienes “dan gritos”¹¹.

11) Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, disponible en http://www.congreso.es/public_oficiales/L12/CONG/DS/PL/DSCD-12-PL-13.PDF

Cuadro 3. Albert Rivera como esperanza de los emprendedores en formatos variados

<p>Albert Rivera: "Podría ser un líder de centroizquierda"</p> <p>-Si fueras presidente, ¿cuál te haría ilusión que fuera tu primera ley?</p> <p>- Hay un tema que es político, pero para mí también es algo personal: la reforma de los autónomos. Soy hijo, sobrino y nieto de autónomos. Tienen lo peor de ser trabajadores y de ser empresarios. Si pudieran no pagar hasta conseguir un mínimo interprofesional, lograr un pago progresivo de las cuotas, ayudarles a contratar... Sería un guiño a una parte de los soñadores que han creado puestos de trabajo y han sido pisoteados por la crisis.</p> <p>Entrevista en Papel, 15 de noviembre de 2015</p>	<p>Albert Rivera: "No hay progreso si no se apuesta por los emprendedores"</p> <p>- "Si Ciudadanos gobierna tendrá a los emprendedores a su lado, no enfrente, porque ellos son los que generan empleo, ayudan a recaudar impuestos y a pagar las infraestructuras del país"</p> <p>- "Vuestra ilusión nos desborda"</p> <p>- "Modelo productivo basado en la productividad, flexibilidad e innovación"</p> <p>- "Aquellos que no lleguen a unos ingresos que alcancen el SMI no tendrán que pagar cuota ni IVA" y que el resto "paguen una cuota variable en función de sus ingresos".</p> <p>Presentación de ejes económicos de partido, recogido en La Razón, de abril de 2015</p>
<p>Albert Rivera: "Tengo un sueño (...). No me resigno a un país donde nuestros empresarios y autónomos tengan que cerrar la persiana o ni siquiera puedan levantarla"</p> <p>Minuto de oro, Debate a 4, TVE, 14 de junio de 2016</p>	<p>*Cuota reducida de 45 euros para los autónomos con ingresos inferiores al SMI.</p> <p>*Reforma del sistema de módulos para menor vinculación al sector de actividad y mayor a los niveles de ingresos y ventas</p> <p>*Simplificación de trámites</p> <p>Acuerdo PSOE-Ciudadanos, 24 de febrero de 2016</p>
<p>*Ampliación de 6 meses a un año de la tarifa plana de 50 euros para nuevos autónomos.</p> <p>*Altas y bajas efectivas el día que se soliciten, para que no se contabilice el mes entero en el importe de cotización</p> <p>*Hasta cuatro cambios aceptables en la base de cotización.</p> <p>*Bonificaciones en la baja por maternidad</p> <p>*Más claridad en deducción de gastos</p> <p>Acuerdo PP-Ciudadanos, 29 de agosto de 2016</p>	<p>Miren, esto que hay aquí es una pancarta, señor Iglesias, es una pancarta, es un recibo de autónomos; estas son nuestras pancartas, los recibos de los autónomos. Con esta pancarta, que es el recibo que pagan 3,5 millones de autónomos —cuando pueden pagarlo—, lo que quiero demostrar es que a esta Cámara venimos a reformar. Se va a aprobar en esta Cámara una ley de autónomos que ha liderado Ciudadanos —espero que cuente con el apoyo de esta Cámara— precisamente para que los autónomos que no llegan a final de mes no tengan que pagar este recibo, precisamente para que los que montan una empresa y quieren emprender un proyecto, un sueño, una ilusión o quieren contratar a gente, lo tengan un poquito más fácil. (...). Nosotros por lo menos hemos venido a eso. La nueva política no es gritar, la nueva política es dar soluciones a los españoles.</p> <p>Sesión investidura Rajoy, 27 de octubre de 2016</p>

4.4. LA CENTRALIDAD DE LA DEUDA (Y SUS INUSITADOS PARTICIPANTES)

Ya nos hemos referido en el marco teórico al hecho de que tomar parte en el capital hace que los autoempleados pongan el foco en la deuda (y en el acceso al crédito) en vez de en el salario. En este sentido, es muy curioso el papel que ha decidido interpretar Podemos, pasando de ser el partido temido por el posible impago de la deuda y peticionario de la reestructuración (cuando no el impago) de la misma a ser la formación que explícitamente se refiere al *derecho al crédito*, eso sí, con intervención no de la banca privada sino más bien de un Instituto de Crédito Oficial que se financiaría igual que aquella para dar dinero a -otra formulación habitual- "familias y pymes"¹². Además, ayuntamientos denominados "del cambio", como el de Madrid, se jactan de haberla reducido: ya no se cuestiona su ilegitimidad, sino que se abonan puntualmente

12) Ríos, D. (26 de noviembre de 2014). "Podemos plantea 'garantizar el derecho al crédito' a través de la banca pública y subir los salarios", en Infolibre, http://www.infolibre.es/noticias/politica/2014/11/28/podemos_plantea_quot_garantizar_derecho_credito_quot_traves_banca_publica_24555_1012.html (Consulta: 16 de octubre de 2016).

las cuotas¹³. Y es que la formación morada se encuentra, especialmente en este tema, pero también en otros, en la encrucijada sobre si conservar o si transformar, un espejo al fin y al cabo de las propias disputas internas del partido. No ha sabido abordar la problemática del autoempleo en su totalidad y se ha limitado a salir del paso por medio de cláusulas sociales y apelación a proyectos “cooperativos” o de “economía social”. Decepciona que, en el caso del autoempleo no haya existido una impugnación a los modos de contratación actuales que priman la figura del falso autónomo sobre la del asalariado a modo de transferencia de riesgos. Una afirmación que supondría un choque directo con las patronales pero que le hubiera posicionado claramente como fuerza de izquierda, y que no haya incidido en el fraude masivo en la contratación, ante el cual la actitud de las formaciones políticas ha sido la de mirar para otro lado, al menos hasta que el PP en el Gobierno lo ha legalizado de modo *sui generis* con medidas destinadas a los *emprendedores*. Así, se ha impuesto la prudencia para que los pequeños y medianos empresarios y quienes hoy son empresarios de sí mismos no vean un ataque directo a su *modus vivendi*, acerca del cual tienen una posición sumamente ambivalente: les parece muy sacrificado, pero nadie quiere salir de él, solo pagar menos cuota. Podemos decir que estamos ante otro triunfo del Partido Popular.

5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Este artículo quiere ser una primera aproximación a este fenómeno. Un estudio en profundidad del mismo exige una mayor sistematización y, por supuesto una mayor muestra, tanto en la selección de las piezas noticiosas como en el propio análisis del discurso. En el caso de los formatos de lectura, podría hacerse un análisis de palabras clave de noticias, entrevistas, tuits, actualizaciones en otras redes sociales o combinaciones de todas ellas con una muestra más sustanciosa de la que hemos abarcado aquí. Para los formatos audiovisuales también podría hacerse algo parecido o un análisis de tiempos destinados a estos temas durante mítines o debates de campaña, quizá el formato que más se preste a este fin. En último término, habría de compararse si efectivamente hay un trasvase de espacio y tiempo en detrimento de los asalariados y a favor de los autónomos. Se me ocurre cómo cadenas de radio y televisión generalistas dedican cada vez más microespacios, habitualmente patrocinados, al emprendimiento, y cómo también desde la tele y radio públicas hay no ya espacios insertos en la programación, sino incluso programas dedicados en exclusiva a esta temática.

Asimismo, para analizar la evolución de la temática dentro de los programas electorales, y por seguir un poco la dinámica que hemos comenzado aquí, sería interesante hacer una comparativa entre el mensaje de las fuerzas estatales de hace dos décadas con el fin de ver cómo ha ido evolucionando elección tras elección hasta llegar a los últimos comicios generales, incardinando el mensaje de la denominada *nueva política*. Los formatos en los que podría ser aplicado son infinitos: intervenciones en comisiones para el debate de leyes, las propias leyes una vez aprobadas, tribunas parlamentarias, etc., que no siempre son recogidas en medios de comunicación. También se podrían comparar distintas medidas a nivel municipal o regional relacionadas con el emprendimiento y ver bajo qué premisas son transmitidas.

13) Pinheiro, M. (15 de junio de 2016). “El Ayuntamiento de Madrid reduce su deuda 1.000 millones en un año”, en [eldiario.es](http://www.eldiario.es/madrid/Ayuntamiento-Madrid-reduce-deuda_0_527047607.html). http://www.eldiario.es/madrid/Ayuntamiento-Madrid-reduce-deuda_0_527047607.html (Consulta, 30 de octubre de 2016).

El inicio de una nueva legislatura, más allá de lo visto en campaña electoral, nos servirá para darnos cuenta de si el PP sigue por la senda de la puesta en marcha de medidas de fomento del autoempleo en detrimento de otras destinadas a los asalariados (esa transición de los intereses del trabajo a los intereses, aunque sea a pequeña escala, del capital; que nos sirve como hilo vertebrador de este artículo). Sobre estas últimas, las discrepancias entre formaciones se ciñen poco menos que a la cuantía de la indemnización por despido. Las premisas bajo las que lo hace -que dan cuenta de su apuesta, incluso no-apuesta, de modelo productivo- y las reacciones que ello concita en el resto de partidos, tanto a nivel de propuestas programáticas como en declaraciones a los medios de comunicación serán algunos de los aspectos que habrá que tener en cuenta en los próximos años. El pacto tácito bajo el mantra de *crear empleo* oculta el hecho de que las fuerzas partidarias o bien no saben qué hacer o bien no quieren hacer nada y fían una cierta paz social al mantenimiento de ciertos intereses de pequeña y mediana empresa que desean tener una sensación de estabilidad para poder hacer negocio, seguir trabajando o, meramente, pagar las deudas de puesta en marcha de su actividad. Por su parte, las administraciones juegan con el empleo público como elemento de compra de voluntades (mediante planes de empleo, convocatorias de oposiciones, etc.), erigiéndose el Estado -la Administración- en empleador de último recurso.

En tanto que consenso sobrevenido, habría espacio también para hacer algo más original como analizar estos postulados bajo la óptica del marxismo -en tanto que no dejamos en ningún momento de hablar de conflicto capital-trabajo- o incluso, del análisis crítico del discurso (ACD) postulado por Teun A. Van Dijk y que suele aplicarse a temas como la inmigración, con la salvedad de que el discurso partidario acerca de la inmigración suele constituirse como *contrario* a la misma, mientras que en el caso del emprendimiento/autoempleo hablaríamos de marcos *a favor* y sin ninguna voz crítica en el ámbito partidario (y casi ni en el sindical de concertación). Según lo enuncia el propio autor, el ACD es “un tipo de investigación analítica sobre el discurso que estudia primariamente el modo en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos, y ocasionalmente combatidos, por los textos y el habla en el contexto social y político”. En mi opinión, hay sitio para efectuar una deconstrucción discursiva porque sí existe una óptica que tiene que ver con intereses de poder -de sensación de acceso al mismo, de deseo de *no quedar atrás* a la vez que cierto agravio del sujeto paciente (que explicita, por ejemplo, el gran número de horas trabajadas por los autónomos, pero nunca un deseo expreso de dejar de hacerlo)- y una interpretación social de *sálvese quien pueda* con algunos remaches de ayuda pública, desgravaciones, etc.

En todo caso, lo que queríamos hacer ver con este artículo es que dentro de los planteamientos de los partidos políticos y del modo en que conforman la discusión pública hay materia de estudio suficiente para preocuparse por cómo el encaje del trabajo está perdiendo no ya las sustanciosas diferencias que existían antaño entre partidos, sino también cualquier matiz. El peso que las propuestas sobre pequeña y mediana empresa o sobre autoempleo tienen en los programas electorales, y por ende en los discursos se va incrementando con respecto a aquellas destinadas a los trabajadores por cuenta ajena. Es una versión algo tragicómica de la afirmación

del paso del proletario al propietario del ministro Arrese, de la cual incluso Augusto Pinochet también hizo su propia interpretación -si Arrese se refería a la vivienda, el dictador lo hacía a la empresa- cuando afirmó que su meta era hacer de Chile una nación no de proletarios, sino de emprendedores.

Mientras los partidos siguen perdiéndose en algunos clichés como la I+D+i o focalizando el conflicto no en la clase sino en el tipo de contratación o en el tipo (o ausencia) de modelo productivo, los sueldos no dejan de bajar, cada vez hay menos trabajadores bajo el paraguas de la negociación colectiva, las empresas no incrementan su tamaño -y presuntamente su competitividad, a la vez que, según se afirma, un mayor tamaño redundaría en mayor poder de negociación de los trabajadores- y los titulares en prensa acerca de las horas de trabajo perdidas por huelga son sustituidos por el conteo del número de horas extras no remuneradas. El modo más práctico de prolongar la victoria patronal no ha consistido en su imposición por la fuerza, sino en incentivar, con respaldo legal, la asunción de sus valores -y de unos supuestos riesgos tomados- a pequeña escala: el emprendimiento es exactamente esto, regado con la loa al madrugador y con la búsqueda de *technicalities* que apuntalen una autoexplotación digna sin que desde las filas partidarias -y esto es más sangrante en el caso de la izquierda- se haya hecho una mención explícita al fraude masivo en las contrataciones que supone la figura del falso autónomo que puebla ya todos los estamentos de la fuerza laboral o de cómo el derecho mercantil está sustituyendo al derecho laboral. Sin duda, la apuesta por la *patronalización* de los trabajadores como modo de estabilización de potenciales conflictos, que tendrá una contrapartida en términos económicos y sociales, así como una traducción legislativa y discursiva en los próximos años y está por ver si se confirma la tendencia consensual o si hay una reformulación del conflicto capital-trabajo que señale de forma clara y dispute las condiciones de refeudalización del empleo que vivimos hoy en día.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Han, B-C. (2014): *Psicopolítica. Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*. Barcelona, Herder Editorial.
- Moruno, J. (2015): *La fábrica del emprendedor. Trabajo y política en la empresa-mundo*. Madrid: Akal.
- Rendueles, C. (2016): *En bruto. Una reivindicación del materialismo histórico*. Madrid, Los libros de la Catarata.
- Rodríguez, E. (2015): *Por qué fracasó la democracia en España. La transición y el régimen del 78*. Madrid, Traficantes de Sueños.
- Standing, G. (2014): *Precariado, una carta de derechos*. Madrid, Capitán Swing.
- Sennett, R. (2006): *La cultura del nuevo capitalismo*. Barcelona, Anagrama.
- Van Dijk, T.A. (1999): "El análisis crítico del discurso" en *Revista Anthropos: huellas del conocimiento*, vol. 186, pp. 23-26.